

SOLICITUD DE EVALUACION DE  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Distinguido Director  
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.



Yo, **JAMIL HASAN HEJAS**, varón, de nacionalidad Estadounidense, mayor de edad, comerciante, con cédula de identidad personal No. E-8-78675, en calidad de apoderado general para la representación de la sociedad HASSMA, S.A., legalmente registrada mediante Ficha No. 155751949, desde el 22 de mayo de 2024 con RUC 155751949-2-2024 DV37, oficinas ubicadas en Chigoré, Vía Central, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, localizable al teléfono 991-1254, correo electrónico [jamilhijaz11@icloud.com](mailto:jamilhijaz11@icloud.com), sociedad propietaria de la Finca No. 30491298 Código de Ubicación 2505 ubicada a orillas de la Carretera Interamericana, Corregimiento de El Coco, Distrito de Penonomé y Provincia de Coclé; **Presento a la autoridad que usted dirige formal solicitud de Evaluación y aprobación** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, tipo Construcción, con un total de \_\_\_\_\_ fojas, para el proyecto denominado "**ADECUACION DE FINCA No.30491298**" Ubicado en el Corregimiento de El Coco, Distrito de Penonomé y Provincia de Coclé. Autorizo a los profesionales, Ing. Yamileth Best F., mujer, Panameña, mayor de edad con cédula de identidad personal Nº 8-769-184 Consultora Ambiental con Resolución IRC-001-2020 y a la Mgtr. Isabel Murillo, mujer, Panameña, mayor de edad con cédula de identidad personal Nº 5-14-455 Consultora Ambiental con Resolución IRC-008-2012, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Ambiente para darle el seguimiento al estatus y contestaciones a solicitudes adicionales del presente estudio.

Adjuntamos los siguientes documentos:

1. Se adjuntan original impreso y copia digital del estudio de impacto ambiental.
2. Certificado de Registro Público vigente de la Finca.
3. Certificado de Registro Público vigente de Sociedad HASSMA, S.A.
4. Paz y Salvo de la sociedad promotora emitido por el Ministerio de Ambiente
5. Recibo de pago en concepto de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
6. Copia de cédula de la representante legal cotejada ante notario

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo Nº 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el por el Decreto No.2 del 27 de marzo de 2024, mediante el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título 1V de la Ley Nº 41 de 1 de julio de 1998.

Atentamente

  
**JAMIL HASAN HEJAS**  
Representante Legal  
HASSMA, S.A.

Yo la suscrita, Licda. **SUMAYA JUDITH CEDEÑO**, Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con Cédula No. 8-521-1658.

**CERTIFICO:**

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anteriores con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(las) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) autentica(s).

Panamá Oeste,

**10 MAY 2025**

 TESTIGO

 TESTIGO

  
**LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO**  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste